El suscrito Secretario de Planeación y Valorización de la Alcaldía de San Juan del Cesar, La Guajira, en uso de sus atribuciones, en especial las conferidas por el Manual Específico de Funciones y competencias laborales del Municipio de san Juan del Cesar, y en consideración a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.4.1 del Decreto 1082 de 2015,

CERTIFICA:

Que la contratación de la **ASESORÍA Y GESTIÓN PARA LA POSTULACIÓN EN CONVOCATORIAS Y OBTENCIÓN DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS DIRIGIDOS A LA FINANCIACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA O GASTO SOCIAL**, se encuentra incluida en el PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES del Municipio de San Juan del Cesar, Departamento de La Guajira, para la vigencia fiscal de **2025**, y en él se encuentra identificado con los siguientes códigos UNSPSC hasta el cuarto nivel, así:

Código UNSPSC	Producto
80101509	Servicios de asesoramiento para asuntos gubernamentales y de relaciones comunitarias
84121702	Política de inversiones

Dado en San Juan del Cesar, el veintiséis (26) de marzo de 2025

Atentamente,

RAFAEL HUMBERTO FRIAS MENDOZA
Secretario de Planeación y Valorización

Proyectó: Mónica Lucía Vélez Cabrales
Asesora Jurídica externa en contratación